



Veinte maravedis.

SELLO CUARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS.

Publicas, no solo ha de ser montado un sitio tan excombroso e Indecente, en el Centro de la Ciudad reduciendolo a una Plaza Nueva, Capaz para esta Poblacion, y con la Consecuencia, y Persecucion, dentro de ella, sino que se ha logrado un credito bastante crecido a favor del Publico con lo que pueden completarse los fines a que Camina el Real Consejo en el punto sobre que se sufre este Informe y el Coniguiente que la Ciudad deve aceptar y dar las gracias que corresponden. Lorca 16 de Agosto de 1792 =

M. A. de ... D. Esteban de Antola

